

Expte: 500 – 7688/16.-

ENSENADA, 24 OCT 2016

Vista la nota presentada por la Dra. Raquel Macciuci y el Dr. Federico Gerhardt, solicitando autorización para la realización del *IV Congreso Internacional de Literatura y Cultura Españolas Contemporáneas. Otros diálogos transatlánticos: desde y hacia España. A 90 años de la Generación del 27*, organizado por el Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria - IdIHCS -. El mismo se desarrollará los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2017 en nuestra Facultad.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, en sesión del **19-10-2016**

RES. Nº. 1801- RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del *IV Congreso Internacional de Literatura y Cultura Españolas Contemporáneas. Otros diálogos transatlánticos: desde y hacia España. A 90 años de la Generación del 27*.

ARTICULO 2º: Autorizar a la Dirección Económico Financiera a efectuar el cobro de los siguientes aranceles. Dejar establecido que la presente resolución queda comprendida en la Ordenanza 219 y reglamentaciones complementarias.

Aranceles

Expositores nacionales hasta el 15 de septiembre de 2017: \$800.-

después del 15 de septiembre de 2017: \$1100.-

Expositores extranjeros de América Latina: U\$S50.- (o su equivalente en pesos)

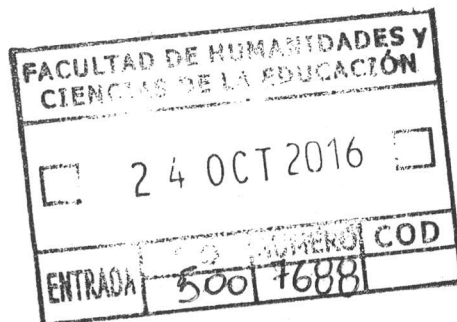
Expositores extranjeros del resto del mundo: U\$S100.- (o su equivalente en pesos)

Asistentes: \$150.-

Estudiantes: sin arancel.

ARTÍCULO 3º: Regístrese. Pase copia de la presente a Secretaría Administrativa, Secretaría de Posgrado, Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria, IdIHCS y Prosecretaría de Asuntos Financieros. Gírese a la Dirección Económico Financiera para su conocimiento. Cumplido, archívese.

ceu



Prof. Anibal Viguera
Decano
Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación
U.N.L.P.